

JESSICA SOLIS PINEDA

NIVEL ACADÉMICO: Licenciatura en Derecho
CÉDULA PROFESIONAL: 7963090

Licenciada en Derecho, Título profesional expedido por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con cédula profesional **7963090**.

Idiomas

Inglés– nivel 73%

Aprobación de examen equivalente a la Certificación equivalente (PET) grado A, del A2+ de la Referencia Marco Común Europeo, otorgado por el Centro de Idiomas de la Universidad Autónoma de México.

Informática

Manejo de programas como word, excel, power point, entre otros)

Formación académica

Bachillerato: Escuela Preparatoria Lic. Jesús Silva Herzog.

Universidad: Facultad de Derecho -Abogado Ponciano Arriaga Leija- de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Experiencia profesional

2009-2010.- Contraloría General del Estado.

Prestación de servicio Social, apoyé en la elaboración de acuerdos, así como en las diligencias de notificación de acuerdos de la Dirección de Responsabilidades e Inconformidades.

2011-2012.- Despacho Jurídico, Avance Administrativo.

Me desempeñé como auxiliar jurídico, en las áreas; administrativa, tributaria, civil, penal y mercantil.

2012 – JUNIO 2017.- Contraloría General del Estado.

Abogada por honorarios profesionales, en la Dirección de Responsabilidades e Inconformidades de la Contraloría General del Estado, en este periodo desempeñé actividades como inicio, substanciación y resolución dentro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, contestación de juicios de amparo así como rendición de informes previo, justificado y cumplimiento a ejecutorias de amparo, contestación de demandas relativas a juicios de nulidad, práctica de diligencias de notificación de oficios y acuerdos y resoluciones emitidas por unidades administrativas de la Contraloría General del Estado.

JULIO 2017- MAYO 2018.- Contraloría General del Estado.

(Subdirectora en la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial y Encargada de esa misma Dirección).

Al estar a cargo de la Subdirección en la Dirección de Investigación Administrativa y Evolución Patrimonial, mis actividades consistían coordinar la recepción de quejas y denuncias formuladas por el posible incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades, o de aquellas personas a cargo del manejo de aplicación de recursos públicos estatales en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como aquellas que tuvieran como origen la omisión en la presentación de la declaración patrimonial.

A su vez, como parte de las atribuciones que ejercí en dicha subdirección para la conducción de dichos procedimientos de investigación; se encontraban las relativas a coordinar la práctica de las actuaciones y diligencias necesarias para el desahogo de las investigaciones; formular solicitudes a Autoridades de informes, documentos, opiniones, datos como parte de las acciones de investigación; así como apoyo en el dictado de los acuerdos respectivos y, formular los requerimientos necesarios a las dependencias y entidades, así como a otras instituciones públicas federales, estatales o municipales o bien, a personas físicas o morales, información y documentación relacionada con la investigación.

Por su parte, también asesoré, y presté apoyo para el seguimiento de las actividades de los órganos internos de control, en materia de investigación de quejas o denuncias en contra de servidores públicos, promoviendo de manera conjunta con ellos, la capacitación en materia de quejas y denuncias.

En relación con la presentación de las declaraciones patrimoniales, brindé asesoría a servidores públicos para la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, impartiendo a su vez capacitaciones en diversas dependencias y entidades en relación al cumplimiento de la obligación a la presentación de la declaración patrimonial y de intereses.

Asimismo, presté apoyo en el control y estadística del padrón de servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de posible conflicto de interés de las dependencias y entidades, así como en la verificación en los sistemas electrónicos respectivos sobre el cumplimiento en la presentación y cumplimiento de dicha obligación.

02 MAYO 2018 - ABRIL 2019.- Contraloría General del Estado.

(Subdirectora en la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado).

En dicha Dirección desarrollé actividades relativas a la coordinación de los acuerdos de determinación de procedencia o improcedencia de iniciar los procedimientos administrativos de responsabilidad administrativa, substanciación, desahogo de audiencias y resolución de procedimientos de responsabilidades administrativa, así como apoyo en la coordinación de los diversos asuntos y actividades que tiene a su cargo la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública.

Asimismo, apoyé en la capacitación diversas Dependencias, en relación a la conformación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

MAYO 2019 a SEPTIEMBRE 2021. - Contraloría General del Estado.

(Directora en la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de la Contraloría General del Estado)

En dicha Dirección, tuve cargo la coordinación de nueve Abogados y dos auxiliares administrativos.

Al encontrarme a cargo de esa unidad administrativa, realicé actividades tales como revisión y elaboración de los acuerdos en los que se determinaba el inicio del procedimiento administrativo de responsabilidades por la comisión de faltas administrativas graves y no graves por parte de servidores públicos y particulares; desahogo de audiencias en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; elaboración o revisión de los acuerdos relativos al otorgamiento de medidas cautelares solicitadas por las Autoridades investigadora; gestión de acciones para apoyar el cobro de las sanciones económicas impuestas con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa; control y seguimiento del Registro de servidores públicos, proveedores y contratistas inhabilitados o sancionados; así como la substanciación y resolución de los recursos administrativos que se promuevan en contra de la Contraloría con motivo de sus acuerdos o resoluciones.

Asimismo, brindé asesoría, apoyo, supervisión y seguimiento a las actividades de los órganos internos de control de las dependencias y entidades, en materia de Responsabilidades administrativas.

De acuerdo al Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, ejercí atribuciones en calidad de autoridad substancial y resolutora, por lo que fungí como responsable de dar seguimiento revisión y autorización de proyectos de resolución que se emitían dentro de los procedimientos administrativos de responsabilidades.

De otro lado, al encontrarme a cargo de dicha Dirección, fui responsable y llevé a cabo actividades relativas a coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones que realizan las dependencias y entidades en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses, atendiendo a las bases establecidas en el Sistema Estatal Anticorrupción, lo cual me permitió fungir como órgano de asesoría y consulta en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses en el desempeño del servicio público, al fungir a su vez como Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, habiendo llevado a cabo actividades tales como formular los proyectos de políticas, lineamientos, estrategias y demás instrumentos de carácter general, para establecer acciones en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses de los Servidores Públicos de las dependencias, entidades.

A su vez, fungí como responsable de coordinar la emisión y publicación en el Periódico Oficial del Estado de un Código de Ética para las y los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado, así como la consolidación por parte de las diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública de setenta y tres Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de los cuales era responsable de verificar el cumplimiento de sus actividades.

**ENERO –MARZO 2022 – H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
(Auxiliar jurídico en la Contraloría Interna del H. Congreso del Estado.) -Honorarios Profesionales.-**

Colaboré como auxiliar jurídico y, apoyé en actividades como integración de expedientes de investigación por la presunta comisión de conductas constitutivas de faltas administrativas de servidores públicos del Poder Legislativo, así como en la substanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa, en la elaboración de propuestas de reforma a diversas disposiciones jurídicas, seguimiento al cumplimiento de las declaraciones patrimoniales, así como apoyo en la formulación de proyectos, estrategias e instrumentos, para establecer acciones en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses de los Servidores Públicos del Poder Legislativo.

MAYO-2022 TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

(Subdirectora Jurídica y de Responsabilidades, del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal De Justicia Administrativa de San Luis Potosí.)

Me desempeño como auxiliar jurídico y, realizo actividades vinculadas con la substanciación de expedientes de investigación integrados por la presunta comisión de conductas constitutivas de faltas administrativas de servidores públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; elaboración de propuestas de reforma a normativa interna, seguimiento al cumplimiento de las declaraciones patrimoniales, así como apoyo en la formulación de proyectos, estrategias e instrumentos, para establecer acciones en materia de ética, integridad pública y prevención de Conflictos de Intereses de los Servidores Públicos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Principales objetivos

Lograr el cumplimiento de compromisos en lo individual y los adquiridos en el lugar de trabajo, en plena observancia a los principios de disciplina, honradez, lealtad, cumpliendo de manera eficiente los objetivos marcados, exigiendo de mi persona la práctica de habilidades profesionales adquiridas, desempeñando de manera ética mis actividades y, cumplimentar de manera objetiva y eficiente cualquier responsabilidad que me sea encomendada.

Cursos Complementarios

- SEMINARIO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA-FISCAL, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ EN COORDINACIÓN CON EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO. (2013)
- CURSO “REDACCIÓN JUDICIAL”, IMPARTIDO EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. (2014)
- CURSO “LAS RESPONSABILIDADES EN EL SERVICIO PÚBLICO, EN PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS, IMPARTIDO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. (2014)
- SEMINARIO “RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, impartido por CASA DE LA CULTURA JURÍDICA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. (2016)
- DIPLOMADO REFORMA PENAL, IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL-SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ACREDITADO SATISFACTORIAMENTE. (2016)
- SEMINARIO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. (GUADALAJARA JALISCO 2017)

- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, EN LÍNEA, IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, APROBADO SATISFACTORIAMENTE. (2017)
- CONCLUSIÓN SATISFACTORIA DEL TALLER PRÁCTICO EN LÍNEA “RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS” IMPARTIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS Y ACTUALIZACIÓN EN DERECHO, LA CUAL CONTÓ CON EL PROGRAMA ACADÉMICO SIGUIENTE; LA INVESTIGACIÓN, LA CALIFICACIÓN DE LAS FALTAS Y EL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA; PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES, MEDIOS DE APREMIO Y MEDIDAS CAUTELARES; LAS PRUEBAS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDADES; INCIDENTES, ACUMULACIÓN Y NOTIFICACIONES; IMPROCEDENCIA, SOBRESEIMIENTO Y FORMALIDADES EN LAS ACTUACIONES; PROCEDIMIENTO POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES; PROCEDIMIENTO POR FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES; LOS RECURSOS; CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE SANCIONES Y; AMPARO CONTRA ACTOS VINCULADOS A PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.
- SEMINARIO “DERECHOS HUMANOS Y LA FUNCIÓN PÚBLICA” IMPARTIDO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ, EN VINCULACIÓN CON LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. (2018)
- DIPLOMADO VIRTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, IMPARTIDO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL. A.C. (ASOFIS) (2018).
- ASITENCIA A LA CONFERENCIA “RÉGIMEN DISCIPLINARIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, IMPARTIDO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN- (2022).
- ASISTENCIA AL TALLER SOBRE CASOS PRÁCTICOS EN LAS MATERIAS DE COMPETENCIA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, IMPARTIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MATERIA DE DERECHO FISCAL Y ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. (ABRIL 2022)
- CURSO DEL DIPLOMADO SOBRE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, IMPARTIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA. (FEBRERO-ABRIL DE 2022).
- ASISTENCIA AL TALLER DE “RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEFENSA PÚBLICA”, IMPARTIDO ORGANIZADO POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA, CON LOS TEMAS; PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO; SISTEMA ANTICORRUPCIÓN Y SU TIPOLOGÍA; RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; DEFENSA Y LITIGIO ESTRATÉGICO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y; AMPARO EN MATERÍA ADMINISTRATIVA. (MAYO 2022).

- ASISTENCIA VIRTUAL AL CONGRESO “DESAFÍOS DEL COMBATE CONTRA LA CORRUPCIÓN”, ORGANIZADO POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, CON LOS TEMAS; CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN; PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO; RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CRITERIOS DE OPORTUNIDAD; SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y FORMALISMOS PROCEDIMENTALES. (08, 09 y 10 DE JUNIO DE 2022).
- CURSO Y APROBACIÓN DEL DIPLOMADO EN JUICIO DE AMPARO 2022, IMPARTIDO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, CON DURACIÓN DE 78 HORAS DE SESIONES EN LÍNEA.
- ASISTENCIA VIRTUAL AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS PARTICULARS, ORGANIZADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN MATERIA DE DERECHO FISCAL Y ADMINISTRATIVO, LOS DÍAS, 24 DE MAYO, 7 DE JUNIO, 5 DE JULIO, 9 DE AGOSTO, 6 DE SEPTIEMBRE Y 11 DE OCTUBRE TODOS DE 2022.
- ASISTENCIA VIRTUAL A LA CONFERENCIA “CRITERIOS RELEVANTES EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, ORGANIZADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, EL 19 DE OCTUBRE DE 2022.
- DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (QUINTA GENERACIÓN) IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. 2022
- DIPLOMADO EN ÉTICA Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN. (TERCERA GENERACIÓN) IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. 2023 -EN CURSO-.